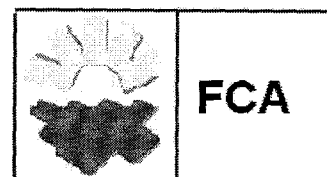


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 2 de Agosto de 2018
CUDAP:EXP-UNC:0035489/2018

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 411/18, se acepta la Renuncia Definitiva del **Sr. Juan Carlos AGÜERO** (Leg. 28.078), al cargo Nodocente - Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Categoría 3 del Decreto 366/06 y a la Subrogancia Art. 72 del Decreto 366/06, categoría 2.

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realice el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas.

Por ello

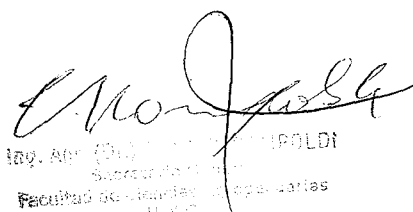
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

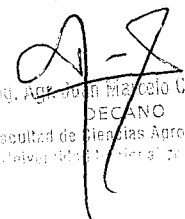
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone al **Sr. Juan Carlos AGÜERO** (Leg. 28.078), la suma de 18 (dieciocho) días hábiles correspondiente a la licencia anual 2018, correspondiente al cargo Nodocente - Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Categoría 3 del Decreto 366/06 y a la Subrogancia Art. 72 del Decreto 366/06, categoría 2.

ARTICULO 2º: Disponer que la **Sr. Juan Carlos AGÜERO** (Leg. 28.078), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretaría General y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ciudad Universitaria, Córdoba


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ciudad Universitaria, Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

432

